

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EXPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES EXPORBANAFRUIT S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 2 días del mes de febrero del dos mil diecisiete, a las 16h00, en el local asociado para la compañía **EXPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES EXPORBANAFRUIT S.A.** ubicada Guayaquil Urdenor 1 Calle Francisco de Orellana Mz 125 Solar 1, Oficina 35, Edificio Ferretal, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía: ARTEAGA DELGADO CARLOS XAVIER con cédula 1309257440 de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 90.684 ACCIONES Y BASURTO CUSME ZOBEIDA DOLORES con cédula de ciudadanía 1311414385 de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 100.076 ACCIONES. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$1.00) y que dan derecho a un voto por acción. Los accionistas aceptan por unanimidad aceptar esta de sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Art 234 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2016;
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2016;
3. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016; y
4. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

Los accionistas acuerdan en forma unánime para que presida la sesión la Sra. BASURTO CUSME ZOBEIDA DOLORES en calidad de secretaria, quién elaboró la lista con los accionistas presente y constato el quórum legal para la validez de la sesión en los términos de la Ley de Compañías y los estatutos sociales.

Primero.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2016. El secretario una vez leído el informe que tiene fecha 1 de febrero 2017, lo expuso a la Junta general de Accionista; luego de las deliberaciones del caso resuelve por mayoría aprobar el informe del gerente General de la compañía por el pasado ejercicio económico 2016.

Segundo.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2016; al respecto el secretario da lectura a dicho informe el mismo que tiene fecha 1 de febrero 2017, una vez leído el informe respectivo mociona que éste se apruebe. La Junta General de Accionistas resuelve por mayoría aprobar el Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

Tercero.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016. El secretario da lectura del balance General y el Estado de Resultados. Los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación Financiero y en el Estado de Resultados. La Junta General de Accionista, luego de las deliberaciones del caso resuelve por mayoría aprobar los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2016.

Cuarto.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

En vista de la propuesta dada por el Gerente General en base al informe previamente aprobado, los accionistas deciden acumular las utilidades generadas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las 18:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

Basurto Cusme Zobeida

BASURTO CUSME ZOBEIDA DOLORES

CC# 1311414385

ACCIONISTA

Arteaga Delgado

ARTEAGA DELGADO CARLOS XAVIER

CC# 1309257440

ACCIONISTA

Basurto Cusme Zobeida

BASURTO CUSME ZOBEIDA DOLORES

CC# 1311414385

SECRETARIO